



*Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa  
**CA/174**

30 de junio de 2008

## **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones**

**Asunto:** Seminario Bienal de la Oficina de Radiocomunicaciones  
(Ginebra, 8-12 de diciembre de 2008)

1 Como usted recordará, cada dos años la Oficina de Radiocomunicaciones organiza en la Sede de la UIT, en Ginebra, un Seminario sobre la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y la órbita de los satélites geoestacionarios y, en particular, sobre la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

2 La Oficina de Radiocomunicaciones tiene el placer de anunciar que el próximo Seminario se celebrará en la Sede de la UIT, en Ginebra, del 8 al 12 de diciembre de 2008.

3 Como puede verse en el programa adjunto (**Anexo 1**), el Seminario de 2008 abarcará los aspectos de gestión internacional de frecuencias de los servicios terrenales y espaciales, incluidos los trabajos conexos de las Comisiones de Estudio del UIT-R. Se prestará particular atención a las decisiones adoptadas por la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2007 (CMR-07). Mediante demostraciones y cursillos prácticos los participantes podrán familiarizarse con los procedimientos de notificación de frecuencias de la UIT así como con algunos de los programas informáticos y publicaciones electrónicas que la Oficina de Radiocomunicaciones ofrece a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones\*.

---

\* A los fines de la capacitación, se invita a los participantes a traer consigo extractos de los registros nacionales de frecuencias, cuyo contenido podrá compararse con el del Registro Internacional de Frecuencias. Según estima la Oficina, se facilitará de esta forma la capacitación de las administraciones, permitiéndoles familiarizarse con el nuevo formato de los datos relativos a las estaciones de radiocomunicaciones. Por otra parte, los participantes también podrán presentar notificaciones para que reciban un trato oficial por parte de la Oficina, a condición de que las administraciones nacionales autoricen debidamente, por escrito, a uno o más de ellos a presentar a la Oficina las notificaciones apropiadas.

4 Basándose en la evaluación de las experiencias favorables obtenidas en anteriores seminarios bienales, se adoptarán las mismas disposiciones en el Seminario de 2008, lo que significa que las ponencias y los cursillos prácticos se organizarán en diferentes salas, para permitir que, con arreglo a sus intereses, los participantes preparen sus propios programas de trabajo y alternen su asistencia a las discusiones sobre servicios espaciales y terrenales y a las ponencias o cursillos prácticos.

5 Las ponencias y debates del Seminario tendrán lugar en los seis idiomas de trabajo de la Unión (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso), con interpretación simultánea. Los cursillos prácticos se celebrarán en grupos separados, de conformidad con las necesidades idiomáticas y las facilidades disponibles. La documentación pertinente se distribuirá en CD-ROM en el momento de la apertura del Seminario. La documentación figurará en la dirección de la Red del UIT-R (<http://www.itu.int/ITU-R/go/seminars/>) y se podrá también obtener, previa petición, después del Seminario a efectos de la capacitación en el seno de las administraciones.

6 Se invita a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones a que asistan al Seminario. La participación prevista deberá anunciarse en el formulario adjunto (**Anexo 2**), de preferencia antes del **30 de octubre de 2008**.

**Dada la cantidad prevista de trabajo práctico durante los cursillos, se invita a los participantes a traer sus propios ordenadores portátiles.**

7 Los gastos de viaje y estadía en Ginebra de los participantes corren a cargo de las administraciones. Cierta número de hoteles de Ginebra y sus alrededores han aceptado de conceder precios preferenciales a los delegados participantes en las conferencias y reuniones de la UIT. La información relativa a la lista de hoteles así como al procedimiento que ha de seguirse para reservar en los hoteles, están disponible en el sitio web de la UIT, (<http://www.itu.int/travel/>). Las reservas deben ser realizadas por los delegados en nombre propio, sin intermediación de una agencia de viajes o compañía aérea y deben enviarse por correo postal o Fax directamente al hotel de que se trate por medio del formulario que aparece en el **Anexo 3**.

8 A la vista de las dificultades de los países con ingresos más bajos, la UIT concederá una beca por cada país que reúna las condiciones requeridas, dándose prioridad a las solicitudes de los países menos adelantados (PMA). Las solicitudes de becas deben presentarse antes del **30 de octubre de 2008**, utilizando el formulario adjunto como **Anexo 4**. El alojamiento será organizado y sufragado por la UIT.

9 Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

10 La participación en el Seminario es gratuita para los Estados Miembros y los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones. Sin embargo, en cumplimiento de las decisiones del Consejo de la UIT, se cobrará la suma de CHF 1 000 a los no miembros. Este monto deberá abonarse en el momento de la inscripción.

11 El Seminario se iniciará a las 09.30 horas del 8 de diciembre de 2008 y las inscripciones podrán efectuarse a partir de las 08.30 horas. En las pantallas situadas en las entradas de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión.

Le saluda atentamente.

Valery Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

#### **Anexos: 4**

##### **Distribución:**

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

**Anexo 1**

**SEMINARIO BIENAL DE LA  
OFICINA DE RADIOCOMUNICACIONES, 2008**



**PROYECTO DE PROGRAMA  
Ginebra, 8 - 12 de diciembre de 2008**

<b>Lunes 8 de diciembre de 2008</b>		
<b>Horario<sup>1</sup></b>	<b>Sala 1 (CICG)</b>	<b>Salas 15 y 16 (CICG) y salas K y M (edificio de Montbrillant)<sup>2</sup></b>
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursillos</i>
09.30-10.00	<b>Apertura del Seminario</b> (V. Timofeev, Director de la BR)	
	<b>Introducción:</b>	
10.00-10.10	1. Presentación del programa del Seminario (F. Leite, Director Adjunto, BR)	
10.10-10.30	2. La UIT y el Sector de Radiocomunicaciones (F. Leite, Director Adjunto, BR)	
10.30-10.50	3. Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (Presidente, RRB)	
10.50-11.30 11.30-12.00	4. Panorama general de los procedimientos reglamentarios 4.1) Servicios terrenales (Jefe, Departamento de Servicios Terrenales, BR) 4.2) Servicios espaciales (Jefe, Departamento de Servicios Espaciales, BR)	
12.00-14.00	<b>Pausa para el almuerzo</b>	
14.00-17.00	<b>Servicios espaciales:</b> 1. Panorama general de los procedimientos de atribución de órbita/espectro (SSD) 2. Coordinación de redes de satélite (SSC) 3. La IFIC de la BR y el Prefacio (SPR) 4. Admisión de notificaciones espaciales - reglas y aplicación (SPR) 5. Página web del SSD de la BR (SPR) 5a. SNL en línea  <b>Debate</b>	<b>Servicios terrenales:</b> 1. Familiarización con la IFIC de la BR (TPR) 2. Servicios terrenales: página web (TPR) 3. Programa de interrogación <i>TerRaQ</i> (TAS)

<sup>1</sup> **Pausas de café** - Las pausas de café tendrán lugar normalmente a las 10.30 y 15.30 horas, y las pausas para el almuerzo a las 12.00 horas. En las pantallas se da la información precisa sobre el particular.

<sup>2</sup> **Salas** - En las pantallas podrán verse las salas asignadas a las sesiones de los cursillos.

<b>Martes 9 de diciembre de 2008</b>		
<b>Horario<sup>1</sup></b>	<b>Sala 1 (CICG)</b>	<b>Salas 15 y 16 (CICG) y salas K y M (edificio de Montbrillant)<sup>2</sup></b>
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursillos</i>
09.00-12.00	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de notificaciones para diversos procedimientos relacionados con los servicios terrenales y decisiones de la CMR-07 al respecto (TPR)</li> <li>2. <i>TerRaSys</i> (panorama general, componentes y situación de la aplicación) (TAS)</li> <li>3. IFIC de la BR, sitio web y asuntos afines (TPR)</li> </ol> <p><b>Pausa de café</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Planes de radiodifusión (GE75, RJ81/RJ88, GE84) y procedimientos de modificación del Plan conexos (personal de BCD)</li> <li>5. Procedimiento del Artículo 11 (BCD y FMD)</li> </ol>	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Admisión de notificaciones espaciales – reglas y aplicación</li> <li>2. IFIC de la BR (servicios espaciales)</li> <li>3. Página web del SSD de la BR</li> <li>4. IFIC de la BR en línea/SNL en línea/SNS en línea</li> </ol>
14.00-17.00	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura de datos del sistema de redes espaciales (SAS)</li> <li>2. Soporte lógico SpaceCap (SAS)</li> <li>3. Soporte lógico SpacePub (SAS)</li> <li>4. Soporte lógico SpaceQuery (SAS)</li> <li>5. Soporte lógico SpaceCom (SAS)</li> <li>6. GIMS (STS)</li> <li>7. GIBC (STS)</li> <li>8. SNS en línea (SAS)</li> </ol> <p><b>Debate</b></p>	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificaciones electrónicas para servicios de radiodifusión y soporte lógico de validación conexo</li> <li>2. Notificaciones electrónicas para servicios FXM y soporte lógico de validación conexo</li> <li>3. Utilización del sistema <i>TerRaNV</i> y la web</li> </ol>

<b>Miércoles 10 de diciembre de 2008</b>		
<b>Horario<sup>1</sup></b>	<b>Sala 1 (CICG)</b>	<b>Salas 15 y 16 (CICG) y salas K y M (edificio Montbrillant)<sup>2</sup></b>
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursos</i>
09.00-12.00	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. GE06 – Modificaciones a los Planes de los servicios de radiodifusión audio y vídeo y procedimientos de notificación (BCD)</li> <li>2. Comprobación de la conformidad en el Acuerdo GE06 (BCD)</li> <li>3. Utilización de una entrada digital para aplicaciones de radiodifusión y de otros servicios (BCD)</li> </ol> <p><b>Pausa de café</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Procedimientos para otros servicios primarios en las bandas regidas por el Acuerdo GE06 (FMD)</li> <li>5. Identificación de administraciones afectadas (BCD)</li> </ol>	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Familiarización con la presentación de notificaciones electrónicas de sistemas de satélite y los datos de trabajo necesarios (AP 4) – aplicación de la Resolución 55(Rev.CMR-07)</li> <li>2. Ejercicios específicos sobre la presentación de notificaciones electrónicas y aplicación de paquetes informáticos de la BR (SpaceCap, SpaceVal, SpaceQry y SpacePub)</li> <li>3. SNL en línea/SNS en línea</li> <li>4. GIMS (en varios días, si es necesario, según el interés de los participantes)</li> </ol>
14.00-17.00	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planes espaciales (panorama general) (SNP)</li> <li>2. Planes y Listas del SRS y enlaces de conexión asociados (AP30/30A) (SNP)</li> <li>3. Plan de Adjudicación del SFS (SNP)</li> </ol> <p><b>Debate</b></p>	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificaciones electrónicas para servicios de radiodifusión audio y vídeo</li> <li>2. Utilización del soporte lógico de planificación de la radiodifusión (BCD)</li> </ol>

<b>Jueves 11 de diciembre de 2008</b>		
<b>Horario<sup>1</sup></b>	<b>Sala 1 (CICG)</b>	<b>Salas 15 y 16 (CICG) y salas K y M (edificio Montbrillant)<sup>2</sup></b>
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursillos</i>
09.00-12.00	<p><b>Servicios terrenales (fijos, móviles y otros excepto los de radiodifusión):</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Panorama general de asuntos relacionados con los servicios FXM (FMD)</li> <li>2. Planes de los servicios FXM (FMD)</li> <li>3. Utilización de bandas compartidas (FMD)</li> </ol> <p><b>Pausa de café</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Asuntos vinculados a la HFBC (BCD)</li> <li>5. Publicaciones de servicio y MARS<sup>3</sup> (TPR)</li> </ol>	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <p>Creación de comunicaciones electrónicas relativas al AP30/30A, al AP30B y a la Resolución 49</p> <p>Examen técnico</p> <p>Soporte lógico SPS</p> <p>Identificación de las posibles administraciones afectadas y formulación de comentarios (SpaceCom)</p> <p>Utilización del sitio web de la UIT y la IFIC de la BR en el marco de los Planes espaciales</p>
14.00-17.00	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificación e inscripción de asignaciones</li> <li>2. Plazos reglamentarios</li> <li>3. Coordinación de estaciones terrestres</li> <li>4. Análisis de compatibilidad de los sistemas de satélite</li> <li>5. Asistencia técnica y en materia de reglamentación</li> <li>6. Recuperación de costos para las notificaciones de redes de satélite (principios y aplicación)</li> </ol> <p><b>Debate</b></p>	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notificaciones electrónicas de servicios terrenales</li> <li>2. Utilización del soporte lógico de planificación de la radiodifusión</li> <li>3. Familiarización con la IFIC de la BR</li> <li>4. Página web de servicios terrenales</li> <li>5. <i>TerRaQ</i> y <i>TerRaNV</i></li> </ol>

<sup>3</sup> El personal de la Oficina estaría dispuesto a organizar, según la demanda, un cursillo paralelo sobre notificación de datos para actualizar la base de datos MARS de la UIT (por ejemplo, estaciones de barco, estaciones costeras, aeronaves SAR y ayudas a la navegación mediante AIS) y sobre publicaciones de servicio de la UIT afines. Se invita a los participantes interesados que se pongan en contacto con la Secretaría del Seminario.

<b>Viernes 12 de diciembre de 2008</b>		
<b>Horario<sup>1</sup></b>	<b>Sala 1 (CICG)</b>	<b>Salas 15 y 16 (CICG) y salas K y M (edificio Montbrillant)<sup>2</sup></b>
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursillos</i>
09.00-12.00	<p><b>Servicios terrenales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tramitación de casos de interferencia perjudicial (TPR)</li> <li>2. Decisiones de la CMR-07 relativas a los servicios terrenales; cuestiones sobre servicios terrenales que serán examinadas por la CMR-11 (FMD)</li> </ol> <p><b>Pausa de café</b></p> <p><b>Aspectos generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Base de datos relativa a las situaciones de emergencia (TPR y SSD)</li> <li>2. Radiocomunicaciones y cambio climático (SGD)</li> </ol>	<p><b>Servicios espaciales:</b></p> <p>Ejercicios específicos para la tramitación de notificaciones de servicios no planificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen técnico y reglamentario</li> <li>- Análisis de compatibilidad</li> <li>- Coordinación de estaciones terrenas</li> <li>- SpaceCom y API/B y CR/D</li> </ul>
14.30-14.50	1. Actividades de las Comisiones de Estudio (SGD)	
14.50-15.20	2. Preparación de la CMR-11 (SGD)	
15.20-15.30	3. Publicaciones de la BR (IAP)	
15.30-16.00	<b>Debate general</b>	
16.00	<b>Distribución de Certificados</b> <b>Clausura del Seminario</b>	

## Anexo 2



### Formulario de inscripción Seminario bienal de la Oficina de Radiocomunicaciones Ginebra, Suiza, 8 – 12 de diciembre de 2008

*Oficina de Radiocomunicaciones*

Sr. Sra. Srta.: .....  
(apellidos) (nombre)

Acompañado por: .....  
(apellidos) (nombre)

#### 1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro: .....

Nombre del Miembro del Sector: .....

No-miembro:

#### 2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa: .....

Dirección: .....

Ciudad/Estado/Código/País: .....

Tel. profesional: ..... Fax: .....

Correo electrónico: ..... En caso de urgencia: .....

#### CURSILLO

Servicios espaciales

Servicios terrenales

Fecha: ..... Firma: .....

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección Personal

Sección durante reunión

Casillero

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones

Place des Nations  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

Teléfono: +41 22 7305802  
Telefax: +41 22 7306600  
Correo electrónico: [linda.kocher@itu.int](mailto:linda.kocher@itu.int)

### Anexo 3

**Dirija directamente** este formulario de confirmación **al hotel** que elija



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



SECTOR DE RADIOCOMUNICACIONES

*Seminario de la Oficina de Radiocomunicaciones* desde el 8.12.08 al 12.12.08  
*Ginebra*

*Confirmación de la reserva efectuada el* \_\_\_\_\_ *al hotel* \_\_\_\_\_

**al precio preferencial ofrecido a la UIT**

\_\_\_\_\_ *habitación individual/doble* desde el \_\_\_\_\_ *hora de llegada* \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

*Apellido* \_\_\_\_\_

*Nombre* \_\_\_\_\_

*Dirección* \_\_\_\_\_

*Tel.* \_\_\_\_\_

*Fax* \_\_\_\_\_

*Tarjeta de crédito que garantiza la reserva:* AX/VISA/DINERS/EC \_\_\_\_\_  
*otras*

Nº \_\_\_\_\_ *validez* \_\_\_\_\_

*Fecha* \_\_\_\_\_ *Firma* \_\_\_\_\_

## Anexo 4



**Seminario bienal de la Oficina de Radiocomunicaciones  
Ginebra, Suiza, 8 – 12 de diciembre de 2008**



Sírvanse devolver a: **ITU/BDT**  
Geneva (Switzerland)

E-mail : [bdtfellowships@itu.int](mailto:bdtfellowships@itu.int)  
Tel: +41 22 730 5487  
Fax: +41 22 730 5778

*SE ALIENTA A LAS MUJERES A PRESENTAR SU CANDIDATURA*

**SOLICITUD DE BECA A PRESENTAR ANTES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2008  
(FAVOR DE ESCRIBIR EN LETRA DE IMPRENTA)**

País: \_\_\_\_\_ Administración/Organización \_\_\_\_\_

**DATOS PERSONALES:**

Apellido(s) Sra./Sr. \_\_\_\_\_ Nombre(s) \_\_\_\_\_

Cargo actual: \_\_\_\_\_

Nombre y dirección de la empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

**DATOS DEL PASAPORTE:**

Lugar y fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Número de pasaporte: \_\_\_\_\_

Pasaporte emitido el (fecha) \_\_\_\_\_ En (lugar): \_\_\_\_\_

Fecha de caducidad: \_\_\_\_\_

**CONDICIONES:** Las becas son otorgadas bajo las siguientes condiciones:

1. Un billete de ida y vuelta a Ginebra, en clase económica, por el itinerario más directo y económico
2. El alojamiento será reservado y pagado por la UIT
3. Dietas destinadas a cubrir los gastos de comidas y gastos varios se entregará a los becarios
4. Es imperativo que los becarios estén presentes desde el primer día y participen en las actividades durante la duración de la reunión

Lugar, fecha y firma del candidato a la beca: \_\_\_\_\_

**NOTA: LA PRESENTE SOLICITUD DE BECA DEBERÁ CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO OFICIAL DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE AUTENTICAR LA CANDIDATURA**

Apellidos y cargo, en letra de imprenta, del funcionario: \_\_\_\_\_

Firma del funcionario \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_